

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

POSIBLE IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO DE PAGO PARA LA RED ESTATAL DE VÍAS DE ALTA CAPACIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0253]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0253, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a posible implementación de un mecanismo de pago para la red estatal de vías de alta capacidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0253]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana pasada volvimos a toparnos con la realidad de un Gobierno alejado de varios de los principios fundamentales de un Ejecutivo. Entre ellos, y de manera muy importante, la transparencia y el diálogo. Todo el Plan de Recuperación y Resiliencia ha sido un continuo ejercicio de opacidad, que alcanzaba nuevas cotas con el anuncio de la posible implantación de un "mecanismo de pago por el uso" para la red estatal de vías de alta capacidad a partir del año 2024, así como la posibilidad de su extensión a carreteras convencionales. Por supuesto, esta medida no ha sido hablada con los grupos de la oposición, con los sectores afectados, y ha de entenderse que tampoco con los que conforman el gobierno, dadas las discrepancias existentes en la coalición.

Cualquier medida de esta envergadura, con las consiguientes ramificaciones económicas y sociales, debería ser negociada y consensuada previamente con el resto de los grupos parlamentarios y actores implicados. Lo que está en juego aquí, por supuesto, es la reconstrucción de nuestro país después de la grave crisis provocada por el Covid-19, así como la oportunidad de mejorar cara al futuro. Desaprovechar esta oportunidad, siendo opacos, cerriles y reacios a la auditoría de las inversiones realizadas, sería un error de proporciones catastróficas.

Somos conscientes de los problemas de financiación de las vías de alta capacidad en España. Este año, el déficit se ha disparado por encima de los 8000 millones de euros. Encontrar una solución que garantice su buen estado y la seguridad vial es clave, pero no a costa de repercutir esos costes en los trabajadores. Afirmaciones como las realizadas por el director de la DGT, "el que lo usa lo paga", son peligrosas, en tanto en cuanto afectan a la propia concepción del Estado del Bienestar.

Ciudadanos siempre ha defendido la necesidad de un gran Pacto por las Infraestructuras y la Movilidad. En él han de contenerse medidas como la evaluación de la rentabilidad económica y social de los proyectos de infraestructuras, así como la selección de los proyectos desde una perspectiva de sostenibilidad financiera. Es necesario tomar medidas consensuadas y estudiadas que permitan resolver el problema con el menor perjuicio posible para los ciudadanos. No queremos más

“globos sonda” desde el gobierno para palpar el estado de la opinión pública antes de lanzar su siguiente medida, en lugar de someterlas a escrutinio y debate político.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento De Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. Negociar con el resto de las fuerzas políticas y con los agentes de los sectores afectados, una medida de consenso para solventar el déficit de mantenimiento de las vías de alta capacidad, de forma que no repercutan en el bolsillo de los ciudadanos o priven a ciertos territorios, principalmente en la España rural de las conexiones necesarias para un desarrollo económico, sostenible y equilibrado de todos los rincones de nuestra geografía nacional.

2. Acordar un Pacto por las Infraestructuras y la Movilidad entre todos los grupos parlamentarios, que tenga como base los siguientes objetivos:

a. Despolitizar las inversiones en infraestructuras y se comprometa con la eficiencia la sostenibilidad.

b. Que garantice el estudio de la rentabilidad socioeconómica, y haga un análisis coste-beneficio de las medidas tomadas en materia de infraestructuras y movilidad.

c. Que asegure la estabilidad de la inversión pública en infraestructuras sin depender del ciclo económico.

d. Que las medidas tomadas tengan en cuenta las necesidades de los trabajadores y la vertebración del territorio, para no dejar a nadie atrás.

Santander, a 12 de mayo de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos."